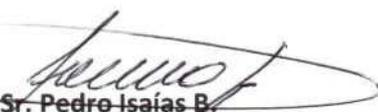
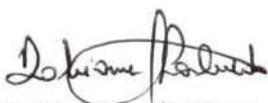


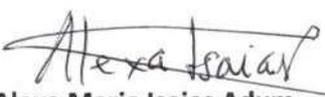
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERDORAL S.A. "CELEBRADA EL SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

En Guayaquil, a los Seis días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las diez horas treinta minutos, en el décimo piso ubicado en el edificio Amazonas, en las calles Víctor M. Rendón 401 y Córdova, se reúne de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas de la Compañía INVERDORAL S.A.: Srta Alexa Maria Isaias Adum, por sus propios derechos propietario de Veinte acciones (20) de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, y Pedro José Isaias Adúm propietario de un mil novecientos ochenta acciones (1.980) de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Preside la sesión su titular Señor Pedro Isaias Bucaram en calidad de presidente y actúa de Secretario la Sra. Dahiana Lombeida Olaya.- Por Secretaria se informa que esta Junta han asistido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de Ochocientos dólares de América (US\$800.00) y que se han elaborado los listados de ley.- De inmediato el Presidente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre el siguiente punto de orden del día: Aprobación de los Estados Financieros emitidos por el contador y revisados por el comisario según informe Econ. Dahiana Lombeida Olaya, -Acto seguido el Presidente declara instalada la sesión ordena se conozca y resuelva el punto propuesto.- Luego de las deliberaciones correspondientes los accionistas deciden por unanimidad: a) Aprobación de los estados financieros emitidos por el contador y revisados por el comisario según informe Econ. Dahiana Lombeida Olaya,- No habiendo nada más que tratar se declaró terminada la sesión y se hizo un receso para la redacción de esta Acta.- Reinstalada la sesión se leyó esta Acta a los concurrentes quienes la aprobaron y la firmaron en señal de conformidad junto con el presidente e infrascrito Secretario que certifica.-

  
**Sr. Pedro Isaias B.**  
**Presidente de la Junta-Gerente**

  
**Sra Dahiana Lombeida O.**  
**Secretario de la Junta**

  
**Pedro J. Isaias Adum**  
**Accionista**

  
**Srta. Alexa Maria Isaias Adum**  
**Accionista**